

MINISTERIO DE ESTADO

SUBSECRETARÍA

El Rey (q. D. g.) se ha dignado conceder á Don.....
..... la gracia de que pueda expedírsele el
Título de..... de la Real..... Orden
de..... para que fué nombrado por decreto
de.... de....., á pesar de haber trascurrido el
plazo señalado al efecto.

De Real orden, comunicada por el Señor Ministro de
Estado, lo digo á V. S. para su conocimiento y efectos
oportunos.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Palacio.... de..... de 1884.

El Subsecretario,

(Firmado.)

Rafael Ferraz.

Señor Secretario de las Órdenes.